

¿Cómo se suman los votos de los candidatos de coalición?



Para entender cómo se suman los votos, tomemos el siguiente ejemplo:

- Coalición formada por los partidos P1 y P3.
- Coalición formada por los partidos P2 y P4.

CANDIDATOS						
					0	\circ
	P1	P2	Р3	P4	P1 P3	P2 P4
	Candidato	Candidato	Candidato	Candidato	Candidato Coalición	Candidato Coalición
Total de votos	69	32	49	50	96	24

Votos obtenidos por partidos y coaliciones

El total de los votos de candidatos de coalición se obtiene al sumar los votos de los partidos políticos y las coaliciones que lo integran.

Total de votos asignados a los Candidatos de Coalición:



Artículo 12, párrafo 2 LEGIPE:

El derecho de asociación de los partidos políticos en los procesos electorales a cargos de elección popular federal o local estará regulado por la Ley General de Partidos Políticos. Independientemente del tipo de elección, convenio de coalición y términos precisados en el mismo, cada uno de los partidos políticos aparecerá con su propio emblema en la boleta electoral, según la elección de que se trate; los votos se sumarán para el candidato de la coalición y contarán para cada uno de los partidos políticos para todos los efectos establecidos en esta Ley.

En ningún caso se podrá transferir o distribuir votación mediante convenio de coalición.